



Puerto Montt, octubre de 2018

INFORMATIVO PROCESO MATRICULA 2019

Junto con saludarlos, por medio de la presente deseamos informar a Uds. que el proceso de **MATRICULA 2019** se realizará entre el 05 de noviembre y 28 de diciembre 2018, siendo para ello requisito no tener morosidad con el Colegio por ningún concepto.

1.- Fechas de matrícula:

En este proceso se ha optado por ordenar el periodo de matrícula en dos etapas y de acuerdo a los apellidos de los apoderados ordenados alfabéticamente:

05 al 30 de noviembre: desde Medio Mayor a 1º Básico

Apellidos	Periodo Matricula
Desde la A hasta la E	05 al 09 de Noviembre
Desde la F hasta la L	12 al 16 de Noviembre
Desde la M hasta la R	19 al 23 de Noviembre
Desde la S hasta la Z	26 al 30 de Noviembre

A partir del 1º de diciembre quedan automáticamente liberados los cupos de Medio Mayor a 1º Básico que no hayan matriculado en la fecha indicada anteriormente.

03 al 28 de diciembre: desde 2º Básico a IVº Medio

Apellidos	Periodo Matrícula
Desde la A hasta la F	03 al 07 de Diciembre
Desde la G hasta la M	10 al 14 de Diciembre
Desde la N hasta la S	17 al 21 de Diciembre
Desde la T hasta la Z	26 al 28 de Diciembre

***** Alumnos en situación especial, podrán quedar pendientes para su matrícula hasta después de los consejos finales, situación que será comunicada por el profesor jefe correspondiente.***



Los apoderados rezagados, de 2º Básico a IVº Medio, (que no puedan matricular en los períodos correspondientes), deberán matricular desde el 25 de Febrero hasta el 01 de Marzo 2019.

Los días 20, 24, y 31 de diciembre el Colegio permanecerá cerrado.

A fin de agilizar este trámite, se adjunta el **Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2019**.

Se solicita a los padres revisar los datos personales del Contrato y traer éstos debidamente actualizados y firmados por el APODERADO y el SOSTENEDOR al momento de matricular a su(s) pupilo(s).

Es requisito además traer las copias firmadas.

CASO CONTRARIO NO PODRÁ HACERSE EFECTIVA LA MATRICULA.

2.- Valores de la Matrícula 2019

Niveles	05 al 30 Noviembre de 2018
Medio Menor y Medio Mayor	288.000
Pre-Kinder y Kinder	321.000
1º Año Básico	369.000

Niveles	03 al 28 Diciembre 2018	25 de Feb. al 01 de Marzo
2º Año Básico a IVº Medio	369.000	399.000



Si el pago de la matrícula se realiza mediante uno o tres cheques, el último deberá ser extendido para el día **15 de febrero del año 2019**.

Aquellos apoderados que cancelen la matrícula entre el 25 de febrero y 01 de marzo, deberán cancelar al día.

3.- Colegiaturas año académico 2019 (10 cuotas de marzo a diciembre)

- **Medio Menor y Medio Mayor: \$ 288.000**
- **Pre-Kínder y Kínder: \$ 321.000**
- **Enseñanza Básica y Media: \$ 369.000**

Nota: En el año 2019 no se cobrarán: Fotocopias oficiales (solicitadas por el docente), Libreta de Comunicaciones, Carpeta de Notas, Test CEIS, cuaderno de caligrafía, cuaderno de Sutterling, libro de alemán.

4.- Otros Pagos:

Seguro de Accidentes Personales y Escolaridad, valor por alumno \$ 72.000 anual aproximado (Valor que será confirmado al momento de la matrícula).

Cena 150 años: \$ 38.000

Centro de Padres \$ 30.000.

Todos los valores indicados precedentemente en el N° 4, deberán ser cancelados al momento de la matrícula o con un cheque hasta el 31 de marzo a nombre del Colegio.



5.- Modalidad de pago:

- 5.1** Firmar un mandato autorizando el cargo de la colegiatura en alguna tarjeta de crédito bancaria (PatPass).
- 5.2** Firmar un mandato autorizando el cargo automático de la colegiatura en cuenta corriente en instituciones financieras (PAC).
- 5.3** Pago de la totalidad de la colegiatura del año correspondiente con cheque al día (solo para apoderados que no presenten cheques protestados).
- 5.4** Pago de la totalidad de la colegiatura del año correspondiente con 10 cheques (solo para apoderados que no presenten cheques protestados).
- 5.5** Pago de la totalidad de la colegiatura del año correspondiente con tarjeta de crédito (convenio con su banco que realiza descuento en cuotas).

Las formas de pago indicadas anteriormente no serán aceptadas para aquellos padres y apoderados que durante el año escolar no hayan cumplido en forma oportuna con la modalidad comprometida.

6.- Pagos anticipados:

- Aquellos apoderados que paguen el total de la colegiatura anual de sus pupilos hasta el 30 de diciembre de 2018, tendrán un descuento único de un 5% por dichas colegiaturas. Aquellos apoderados que realicen este pago anticipado anual (documentado) desde el 01 de enero al 28 de febrero 2019, tendrá un descuento único de un 4%.

HORARIO DE ATENCIÓN: 07:50 hrs. a 15:00 hrs. (continuado)